

17 de julio de 2018

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

CIRCULAR DE FINANZAS NÚM. 19-01

SEÑORES RECTORES Y RECTORAS, DECANOS DE ADMINISTRACIÓN, DECANOS DE ESTUDIANTES, DIRECTORES DE FINANZAS Y DIRECTORES DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

TARIFAS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIOS A PARTIR DEL AÑO ACADÉMICO 2018-19

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2018, mediante la Certificación Núm. 93, ratificó el ajuste del crédito subgraduado en la Universidad de Puerto Rico. A partir del año académico 2018-2019, el crédito será de \$115.

Oficina de Finanzas

Las cuotas descritas se establecen a tenor con la Certificación Núm. 89, 2017-2018 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, mediante la cual aprobó el Plan Fiscal de la UPR, las cuotas no incluidas en esta Circular que puedan existir, prevalecerán según dispuesto en la reglamentación universitaria.

Esta Circular **deroga** la Núm. 18-01 del 28 de julio de 2017 y la Núm. 18-10 del 5 de julio de 2018.

Concepto	Año Fiscal 2019
Cuota de Mantenimiento por sesión académica	\$ 47.00
Cuota Mantenimiento - Verano	50.00
Cuota de Tecnología por sesión académica	25.00
Laboratorios	100.00
Cuota de Graduación	80.00
Mantenimiento - Otros	67.00
Cuota de Admisión	30.00
Cuota de Re-Admisión	35.00
Transferencia desde otras Instituciones	50.00

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 764-1971

SEÑORES RECTORES Y RECTORAS, DECANOS DE ADMINISTRACIÓN, DECANOS DE ESTUDIANTES, DIRECTORES DE FINANZAS Y DIRECTORES DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

CIRCULAR DE FINANZAS NUM. 19-01

Página 2

17 de julio de 2018

Concepto	Año Fiscal 2019
Transferencia entre unidades UPR	25.00
Transcripciones y Certificaciones	5.00
Duplicados	5.00
Cambio de Facultad o Reclasificación	20.00
Tarjeta de Identificación	10.00
Matrícula Tardía	20.00
Cargo por Baja Parcial	10.00
Cargo por Baja Total	15.00
Repetición de Cursos	20.00

Cordialmente,



Agustín Cabrer Roig
Director Interino

asr

Anejo